



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PUBLICA

e-49120
3093210.
\$13440.

COMPRAVENTA

OTORGADA POR:

JIMMY JESUS REYES HOLGUIN, ELIZABETH ROXANA REYES
HOLGUIN Y MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN

A FAVOR DE

FRANKLIN ENRIQUE DELGADO SANTANA Y GLORIA MARIBEL
DELGADO VALENCIA

ESCRITURA No.20171308006P011397

CUANTIA: \$.12.964,00.-

AUTORIZADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE

COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

10

Factura: 002-003-000007257

20171308006F01397



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006F01397						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2017, (9:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN FLORES LUZ MARIA	REPRESENTAN DOA	CÉDULA	1301729685	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006F01397						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2017, (9:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN FLORES LUZ MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301729685	EQUATORIANA	VENDEDORA	JIMMY JESUS REYES HOLGUIN
Natural	HOLGUIN FLORES LUZ MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301729685	EQUATORIANA	VENDEDORA	ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN
Natural	HOLGUIN FLORES LUZ MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301729685	EQUATORIANA	VENDEDORA	MARIA DELOURDES REYES HOLGUIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO SANTANA FRANKLIN ENRIQUE	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305666368	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	DELGADO VALENCIA GLORIA MARIBEL	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310848419	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13440.00					



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P01397

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000007257

6

7

ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

8

QUE OTORGAN:

9

JIMMY JESUS REYES HOLGUIN,

10

ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN Y

11

MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN

12

A FAVOR DE:

13

FRANKLIN ENRIQUE DELGADO SANTANA Y

14

GLORIA MARIBEL DELGADO VALENCIA

15

CUANTÍA: USD. \$ 12.964.00

16

DI DOS COPIAS

17

*****IELG*****

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia

20 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diecinueve de abril del año

21 dos mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

22 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una

23 parte la señora **LUZ MARIA HOLGUIN FLORES**, soltera, con cédula de

24 ciudadanía número: uno tres cero uno siete dos nueve seis ocho guión cinco,

25 quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:

26 **DIRECCION:** Barrio Altagracia de esta ciudad de Manta. **Teléfono:** 2923451;

27 por los derechos que representa como Apoderada de los señores: **JIMMY**

28 **JESUS REYES HOLGUIN**, soltero; **ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN**,





1 soltera; y, **MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN**, soltera; según Poder que
2 se adjunta al Protocolo como habilitante y a quienes en adelante se les
3 denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte los
4 cónyuges señores: **FRANKLIN ENRIQUE DELGADO SANTANA** y **GLORIA**
5 **MARIBEL DELGADO VALENCIA**, casados entre sí, ambos por sus propios
6 derechos, con cédulas de ciudadanía número: uno tres cero nueve seis seis
7 seis tres seis guión ocho y uno tres uno cero ocho cuatro ocho cuatro uno
8 guión nueve respectivamente, y quienes para efecto de notificaciones consignan
9 los siguientes datos: **Dirección:** Calle 118 y Avenida 102 de esta ciudad de
10 Manta. **Teléfono:** 0992419924; **Correo electrónico:**
11 chinakattyrivera@hotmail.com.; y, a quienes en adelante se les denominará
12 simplemente como los "COMPRADORES". Los comparecientes son de
13 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
14 Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me
15 presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
16 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
17 solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la
18 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO**": En el
19 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una escritura de
20 COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la
22 señora LUZ MARIA HOLGUIN FLORES, por los derechos que representa
23 como Apoderado de los señores: JIMMY JESUS REYES HOLGUIN,
24 ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN y MARIA DE LOURDES REYES
25 HOLGUIN, según Poder que se adjunta al Protocolo como habilitante y en
26 ~~calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores:~~
27 **FRANKLIN ENRIQUE DELGADO SANTANA** y **GLORIA MARIBEL DELGADO**
28 **VALENCIA**, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORES".



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

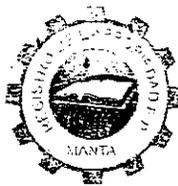


1 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, adquirieron un cuerpo de
2 terreno cuando ellos eran menores de edad por intermedio del señor Manuel
3 Pompilio Reyes Eduarte, ubicado en el Barrio Mazato de la Parroquia Urbana
4 Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a los cónyuges
5 señores: Arsira Flores Lucas de Holguín y Juan Pedro Holguín, mediante
6 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del
7 Cantón Manta el ocho de marzo de mil novecientos noventa, e inscrita en el
8 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de abril del mismo año de
9 su otorgamiento. **TERCERA: ACLARACION DE NOMBRES, ACEPTACION**
10 **Y VENTA-** La señora LUZ MARIA HOLGUIN REYES, como Apoderada de la
11 señora ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN, declara que por un error
12 involuntario en la escritura descrita en la cláusula anterior se hizo constar que
13 su nombre era de: ROSANNA, cuando en realidad su nombre es: ROXANA,
14 quedando sus nombres y apellidos correctos de la siguiente manera:
15 ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN, tal como lo justifican con la cédula
16 que adjunta; así mismo los señores: JIMMY JESUS, ELIZABETH ROXANA y
17 MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN, por intermedio de su Apoderada
18 aceptan la compra hecha a su favor cuando ellos eran menores de edad
19 descrita en la cláusula segunda de esta minuta; y, por lo tanto por medio del
20 presente instrumento, los vendedores hoy tienen a bien dar en venta a favor
21 del comprador la totalidad del terreno, el mismo que está ubicado en el Sitio
22 Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta y tiene las
23 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciséis metros y Avenida
24 Doscientos veintiuno; Por Atrás, dieciséis metros y terrenos de Cristina
25 Chávez; Por Un Costado, treinta metros y terrenos de propiedad de la señora
26 Rosalía López; y, Por el Otro Costado, los mismos treinta metros y terreno de
27 propiedad de Rosalía López, con un área total de: CUATROCIENTOS
28 OCHENTA METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus





1 Mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya
2 determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte
3 vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión,
4 en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta,
5 todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
6 correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta
7 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
8 declaradas, **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa
9 convenido entre las partes es la cantidad de: DOCE MIL NOVECIENTOS
10 SESENTA Y CUATRO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
11 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
12 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara
13 además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
14 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por
15 evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte
16 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de
17 todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
18 saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Las
19 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
20 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA-**
21 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que
22 solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
23 correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
24 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
25 contrato. (Firmado), Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-
26 - 2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
27 ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a
28 Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

59572

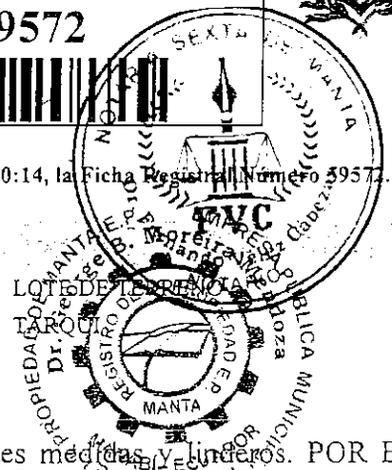


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16019663, certifico hasta el día de hoy 19/10/2016 9:10:14, la Ficha Registral Número 59572.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 18 de octubre de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia:



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: dieciséis metros y avenida doscientos veintiuno. POR ATRAS: los mismos dieciséis metros y terrenos de Cristina Chávez. POR UN COSTADO: treinta metros y terrenos de propiedad de la señora Rosalía López, y POR EL OTRO COSTADO: los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de Rosalía López. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	480 11/abr./1990	1.578	1.581

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 1990 Número de Inscripción: 480
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 792 Folio Inicial: 1.578
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1.581
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 1990
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores estan representados por el señor Manuel Pompilio Reyes Eduarte, la totalidad del terreno ubicado en tarqui del canton Manta con una superficie total de cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	CLTE145825	REYES HOLGUIN MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	CLTE145824	REYES HOLGUIN ELIZABETH ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	CLTE145823	REYES HOLGUIN JIMMY JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CLTE145820	HOLGUIN JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE145818	FLORES LUCAS ARSIRA INES	CASADO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

19 OCT. 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:10:14 del miércoles, 19 de octubre de 2016

A petición de: LEON GOROZABEL IRIS ELEONOR

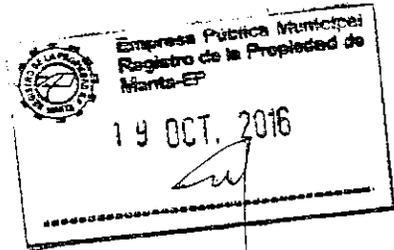
Elaborado por: MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



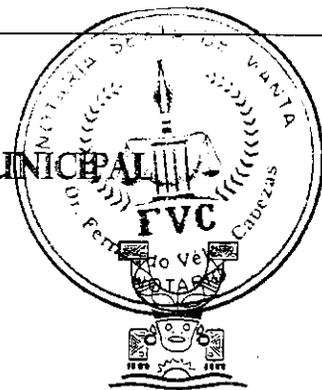
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 082725

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARIA ubicada AV. 221 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13440.00 TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES CON 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

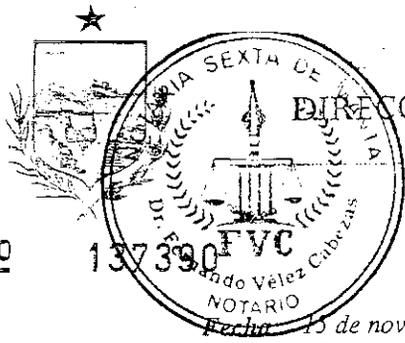
30 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137390

Nº

137390

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44799

Fecha: 15 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-32-10-000

Ubicado en: AV. 221 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 480,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0000000000	REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13440,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13440,00</u>

Son: TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



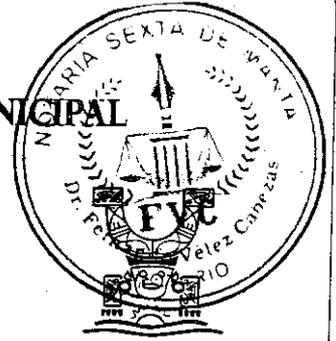
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 15/11/2016 9:35:55



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 111699



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARIA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de diciembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3093210000 AV. 221 PARROQUIA TARQUI

treinta de diciembre dos mil diesiseis





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. Jta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0538364

12/30/2016 8:45

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-32-10-000	480,00	13440,00	244315	538364

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0000000000	REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARIA	AV. 221 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	134,40
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,32
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	174,72
1308302742	DELGADO VALÉNCIA JORGE LUIS	NA	VALOR PAGADO	174,72
			SALDO	0,00

EMISION: 12/30/2016 8:44 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

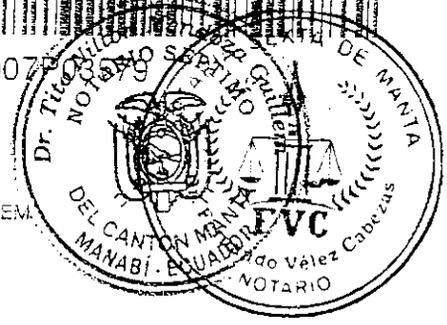
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Factura: 002-002-000015255



20161308007



NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEN

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007F03579						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (14:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES HOLGUIN JIMMY JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	19.398.035	VENEZOLANA	PODERDANTE	
Natural	REYES HOLGUIN ELIZABETH ROXANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	16.543.738	VENEZOLANA	PODERDANTE	
Natural	REYES HOLGUIN MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERA	11.562.916	VENEZOLANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARIA HOLGUIN FLORES							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEN

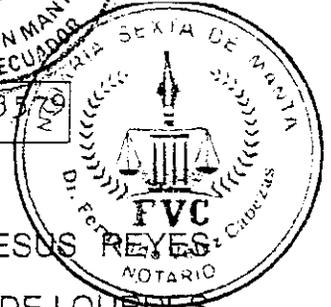
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO



2016	13	08	07	P.03370
------	----	----	----	---------



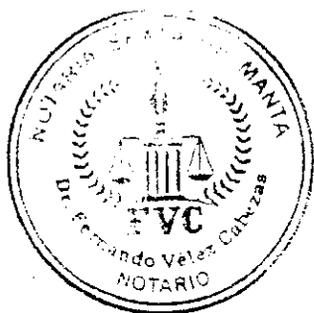
PODER ESPECIAL: OTORGA LOS SEÑORES: JIMMY JESUS REYES HOLGUIN, ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN Y MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARIA HOLGUIN FLORES.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy ~~once de Octubre~~ del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón, Comparecen, los señores: **JIMMY JESUS REYES HOLGUIN**, soltero; **ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN**, soltera; y, **MARIA LOURDES REYES HOLGUIN**, soltera, todos por sus propios derechos y a quiénes en adelante se les denominará como "**LOS MANDANTES O PODERDANTES**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad venezolana, domiciliados en la República Bolivariana de Venezuela y de tránsito por este Puerto; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus propios documentos de identificación Doy fe.- Bien instruidos en el objeto y efectos de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a suscribir, por sus propios derechos, me entregan una minuta para que la presente instrumento público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:-**

Del Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de





Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparece a la celebración de la presente Escritura de Poder Especial, los señores: JIMMY JESUS REYES HOLGUIN, ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN y MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES".

SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.- Los mandantes señores: JIMMY JESUS REYES HOLGUIN, ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN y MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN, declaran libre y voluntariamente que confieren PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora LUZ MARIA HOLGUIN FLORES, con C.C. No. 130172968-5, para que en nuestro nombre y representación realice lo siguiente: Pueda realizar Escritura de Aceptación de Compraventa y por consiguiente vender un terreno de nuestra propiedad en cualquier Notaría del País. Terreno que está ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS; así mismo queda facultada para firmar cuantos documentos sean necesarios en la negociación y firma de la venta de dicho inmueble, quedando ampliamente facultada para que realice dichos mandatos; y, que no sea la falta de nuestra presencia la que impida el cabal cumplimiento del mismo.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número: 13-2004-40, Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes



queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

Jimmy Reyes

JIMMY JESUS REYES HOLGUIN

V 19.398.035

Elizabeth Reyes

ELIZABETH ROXANA REYES HOLGUIN

V 16.543.738

MARIA DE LOURDES REYES HOLGUIN

V 11.562.916

Maria Reyes

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

[Signature]

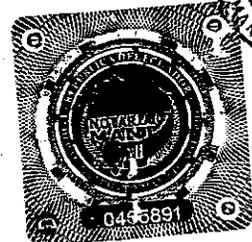
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

ESTO GO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE
SE LEGÓ FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCNo.20161308007P03579.-

EL NOTARIO

[Signature]

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

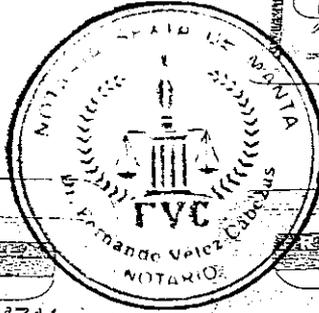
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

Nº 130172968-5

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN FLORES
LUZ MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCCUPACION QUEHACER DOMESTICOS
V3333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HOLGUIN JUAN PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FLORES MARIA INES
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA
2015-06-17
FECHA DE EXPIRACION 2025-06-17



[Handwritten signatures]

CECULA DE IDENTIDAD

V 16.543.738

MM711

APELLIDOS REYES HOLGUIN
NOMBRES ELIZABETH ROXANA

Dania Rivas
Director

[Handwritten signature: Elizabeth Roxana Reyes]

07-11-84 SOLTERA

F. NACIMIENTO EDO CIVIL

10-04-12 04-2022

F. EMISION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO



CECULA DE IDENTIDAD

V 19.398.034

MF403

APELLIDOS REYES HOLGUIN
NOMBRES JIMMY JESUS

Baudelio Medrano
Director

[Handwritten signature: Jimmy Jesus]

05-01-88 SOLTERO

F. NACIMIENTO EDO CIVIL

13-06-08 06-2018

F. EMISION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DEVOTACION

ELICIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
130172968-5 000-0000
HOLGUIN FLORES LUZ MARIA

NO EMBAZONADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 003007
4417980 2406/2015 9:49:49





CEDULA DE IDENTIDAD

V. 11.562.916

086

Apellidos **REYES HOLGUIN** Anabel Jimenez

Nombre **MARIA DE LOURDES** Directora

Maria Reyes

01/10/1974 SOLTERA
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

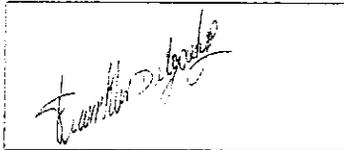
28/10/2015 10/2025
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309666368

Nombres del ciudadano: DELGADO SANTANA FRANKLIN ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO VALENCIA GLORIA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: DELGADO PICO TEODORO MELITON

Nombres de la madre: SANTANA MERO MODESTA EDITH

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 174-019-68511

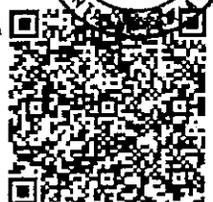


174-019-68511

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.19 10:18:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



10M 78 04 477 13

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **OBRERO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DELGADO PICO TECOORO MELTON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SANTANA MERO MODESTA EDITH**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2016-06-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-06-16**

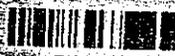
E4343V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130966636-8



CECULA DE: **130966636-8**
 CIUDADANÍA: **ECUATORIANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DELGADO SANTANA FRANKLIN ENRIQUE**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1962-09-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 NOMBRES: **GLORIA MARIBEL DELGADO VALENCIA**



[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017



032

JUNTA No

032 - 115

NUMERO

1309666368

CECULA

DELGADO SANTANA FRANKLIN ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310848419

Nombres del ciudadano: DELGADO VALENCIA GLORIA MARIBEL

Condición del ocedulador: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SANTANA FRANKLIN ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: DELGADO FRANCISCO ARNULFO

Nombres de la madre: VALENCIA MARIA PAULA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 175-019-68544



175-019-68544

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.19 10:14:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
 E43441224

APellidos y Nombres del Padre: DELGADO FRANCISCO ARNALDO
 APellidos y Nombres de la Madre: VALENCIA MARIA PAULA
 Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2017-02-18
 Fecha de Expiración: 2027-02-18

18M 18 12 680 10

00900377

Director General
 Jefa de Cédulas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131084841-9

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO VALENCIA GLORIA MARIBEL
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 FRANKLIN ENRIQUE DELGADO SANTANA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

032 JUNTA No.
 032-176 NUMERO
 1310848419 CEDULA

DELGADO VALENCIA GLORIA MARIBEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 MANTA CANTON ZONA: 1
 MANTA PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Luz Holguin Flores



Número único de identificación: 1301729685

Nombres del ciudadano: HOLGUIN FLORES LUZ MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUE HACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: HOLGUIN JUAN PEDRO

Nombres de la madre: FLORES MARIA INES

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 179-019-68467



179-019-68467

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.04.19 10:14:22 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN FLORES
LUZ MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-06-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº 130172968-5



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN JUAN PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES MARIA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-06-17

FECHA DE EXPIRACION
2025-06-17

DIRECCION GENERAL

IMPRESA DEL CEDULADO



000104015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 21 de Febrero del 2014

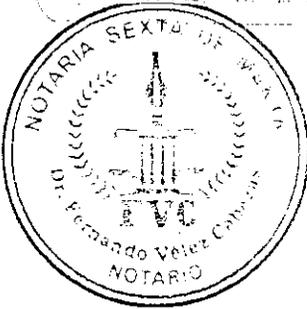
130172968-5 000-0000

HOLGUIN FLORES LUZ MARIA

NO EMPADRONADO, USD 8
COMISION NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - CUI 130172968-5

3915532 06/10/2014 12:16:39

IMP. IGM. 05







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley
2 Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de
3 principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el
4 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

5
6

7 *LUZ MARIA HOLGUIN FLORES*
8 **LUZ MARIA HOLGUIN FLORES**

9 **C.C. No. 130172968-5**

10

11

12 *FRANKLIN ENRIQUE DELGADO SANTANA*
13 **FRANKLIN ENRIQUE DELGADO SANTANA**

14 **C.C. No. 130966636-8**

15

16

17

18 *GLORIA MARIBEL DELGADO VALENCIA*
GLORIA MARIBEL DELGADO VALENCIA

19 **C.C. No. 131084841-9**

20

21

22

23

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

24

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

25

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

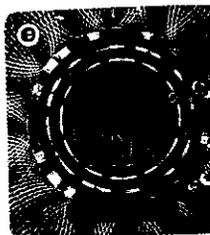
26

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a 19 de Abril del 2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

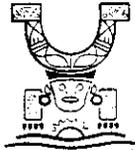
El nota...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 142558

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 142558



Fecha: 28 de abril de 2017

No. Electrónico: 49120

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-32-10-000

Ubicado en: AV. 221 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 480,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad

Propietario

0000000000

REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARÍA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13440,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	13440,00

Son: TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

•
•
•



4/19/2017 3:33

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-09-32-10-000	480,00	\$ 13.440,00	AV. 221 PARROQUIA TARQUI	2017	290877	600365
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARIA		0000000000	Costa Judicial			
4/19/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 1,60	(\$ 0,40)	\$ 1,20
			MEJORAS 2012	\$ 3,13	(\$ 0,78)	\$ 2,35
			MEJORAS 2013	\$ 5,71	(\$ 1,43)	\$ 4,28
			MEJORAS 2014	\$ 6,03	(\$ 1,51)	\$ 4,52
			MEJORAS 2015	\$ 1,29	(\$ 0,32)	\$ 0,97
			MEJORAS 2016	\$ 0,22	(\$ 0,06)	\$ 0,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,83	(\$ 6,46)	\$ 19,37
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 26,88		\$ 26,88
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,02		\$ 2,02
			TOTAL A PAGAR			\$ 61,75
			VALOR PAGADO			\$ 61,75
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MANTAS, 19 de Abril de 2017





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17007683, certifico hasta el día de hoy 21/04/2017 10:01:22, la Ficha Registral Número 59572.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 18 de octubre de 2016 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: dieciséis metros y avenida doscientos veintiuno. POR ATRAS: los mismos dieciséis metros y terrenos de Cristina Chávez. POR UN COSTADO: treinta metros y terrenos de propiedad de la señora Rosalía López, y POR EL OTRO COSTADO: los mismos treinta metros y terrenos de propiedad de Rosalía López. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	480 11/abr/1990	1.578	1.581

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 1990 Número de Inscripción: 480
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 792 Folio Inicial: 1.578
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1.581
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores estan representados por el señor Manuel Pompilio Reyes Eduarte, la totalidad del terreno ubicado en tarqui del canton Manta con una superficie total de cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	CLTE145825	REYES HOLGUIN MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	CLTE145824	REYES HOLGUIN ELIZABETH ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	CLTE145823	REYES HOLGUIN JIMMY JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CLTE145820	HOLGUIN JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE145818	FLORES LUCAS ARSIRA INES	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:01:23 del viernes, 21 de abril de 2017

A petición de: DELGADO ESPINALES ALICIA MARGARITA

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



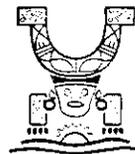
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084937



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} perteneciente a ubicada a REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARIA. cuyo AV. 221 PARROQUIA TARQUI asciende a la cantidad AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$13440.00 TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS CANCELANDO ALCABALAS CON EL N° DE TITULO 0538364

Elaborado por José Zambrano

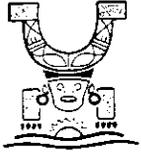
Manta, 02 DE MAYO DEL 2017

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114011



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

REYES HOLGUIN YIMMY, ELIZABETH Y MARIA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

2 MAYO 2017

VALIDO PARA LAS CLAVES:

3093210000 : AV. 221 PARROQUIA TARQUI

Manta, dos de mayo del dos mil diecisiet

10